

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

"ORIENTACIONES ESTATALES PARA RECONSTRUIR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y DE GESTIÓN: HACIA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN"

EJE TEMÁTICO.
ESTRATEGIA 1.
ESTUDIANTES QUE APRENDEN.
PRIORIDAD A ESTUDIANTES CON
BAJO APROVECHAMIENTO

MENSAJE PARA

Supervisoras, Supervisores, Directoras, Directores, Docentes y Comunidad Educativa.

Es un placer saludarles en esta nueva etapa de trabajo colaborativo, en la que continuamos dando seguimiento a la estrategia estatal “Reconstruir la práctica profesional, para el logro de la mejora continua”, con el objetivo de seguir recuperando los elementos del ejercicio profesional docente y directivo en los distintos ámbitos de gestión escolar, para así continuar fortaleciendo nuestra labor educativa y garantizar la participación y el aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Este momento es crucial, para todos nosotros ya que nos encontramos al término del primer periodo de captura de calificaciones por lo que debemos realizar la formativa de los aprendizajes adquiridos de los estudiantes de educación básica, lo que nos permite realizar un balance de los avances obtenidos hasta ahora y, partir de este punto, realizar el análisis de los logros alcanzados y de los obstáculos presentados, para que en colectivo tomemos las mejores, este momento es un período clave para consolidar estrategias y acciones que favorezcan la mejora continua de nuestros centros escolares, así como la implementación de medidas orientadas a la disminución del rezago educativo que aún enfrentan muchas y muchos de nuestros estudiantes.

El contenido de esta ficha está orientado, principalmente, a garantizar que los esfuerzos conjuntos se centren en los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes, con un enfoque integral que permita transformar la práctica educativa de manera efectiva. Para nosotros es fundamental que sigamos trabajando de manera colaborativa, identifiquemos áreas de oportunidad, para generar acciones que permitan fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando así, que Docentes y Directivos, además de los equipos de supervisión, cuenten con las herramientas necesarias para avanzar de manera asertiva y así garantizar que nuestras y nuestros estudiantes escuelas seguras y espacios óptimos para su desarrollo integral y así para avanzar en el cumplimiento de los fines y principios establecidos para la educación.

La mejora continua, como bien sabemos, no es solo un concepto, sino un esfuerzo tangible que requiere de nuestro compromiso colectivo, por ello es importante articular un documento orientador que sume esfuerzos y de recuento de los procesos que realizaremos durante un periodo considerado y así generar una conciencia de organización y sistematización en beneficio de nuestra labor que día a día representa un gran reto.

Finalmente, queremos agradecerles profundamente por su esfuerzo y dedicación a lo largo de este proceso, pues es gracias a su trabajo en las distintas instancias educativas que desde su función que este proyecto se hace posible. A quienes colaboran compartiendo experiencias y diseñando alternativas les externamos nuestro reconocimiento, recordemos que la responsabilidad que tenemos es el motor que nos impulsa a seguir adelante. Gracias por su dedicación y esfuerzo en este camino de mejora y, como siempre, les deseamos el mayor de los éxitos en cada una de sus acciones.

MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

OBJETIVO OPERACIONAL:

- Orientar la implementación del plano didáctico, en colaboración con la estrategia estatal y el Plan Individual del Aula (PIA), que fomenten la evaluación formativa y la mejora continua, a través de la participación activa de los docentes en el Consejo Técnico Escolar (CTE), con el fin de potenciar el desarrollo integral de todos los estudiantes, en especial aquellos en riesgo, y mejorar los resultados en nuestras escuelas.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR (CTE)

En la tercera sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) la temática a abordar son los proyectos como orientación metodológica que guía las prácticas educativas en función de los campos formativos y los ejes articuladores.

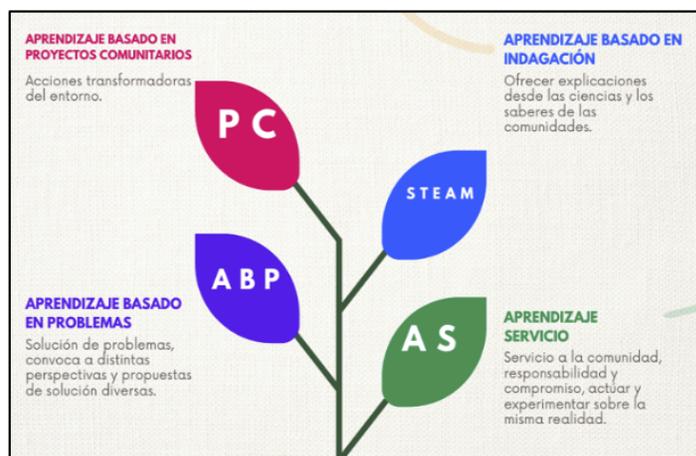
Por lo que en este apartado de la ficha docente hacemos algunas reflexiones de la importancia del trabajo por proyectos recordando que estos deben responder a las características y necesidades del contexto de cada centro escolar. Mirar local, pensar global para construir saberes que nos harán sociedades más dinámicas, y participativas, más inteligentes y humanas.

Es fundamental fomentar la mirada de glocalización (una combinación entre lo que sucede en lo inmediato y lo que acontece en el mundo globalizado) para una orientación práxica (acción con reflexión) que lleve a transformar el entorno inmediato. Y para ello recuperemos la esencia de los proyectos en los diferentes escenarios. Bajo esta dinámica se sugieren algunas de las metodologías sociocríticas para el abordaje de cada campo formativo sin la pretensión de ser un recetario, ni limitar la creatividad y autonomía profesional del magisterio.

Para el nivel de preescolar se incorporan otras modalidades de trabajo: A) Proyectos, b) Aprendizaje Basado en Juego (ABJ), c) Centro de interés, d) Talleres críticos, e) Rincones de aprendizaje y f) Unidades didácticas, te invitamos a revisarlas.

PARA CONSULTAR:

SEP. (2024). Modalidades de trabajo para la acción transformadora y codiseño. Fase 2. Primera Edición. México. Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/K0MTM.htm#page/1>



MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

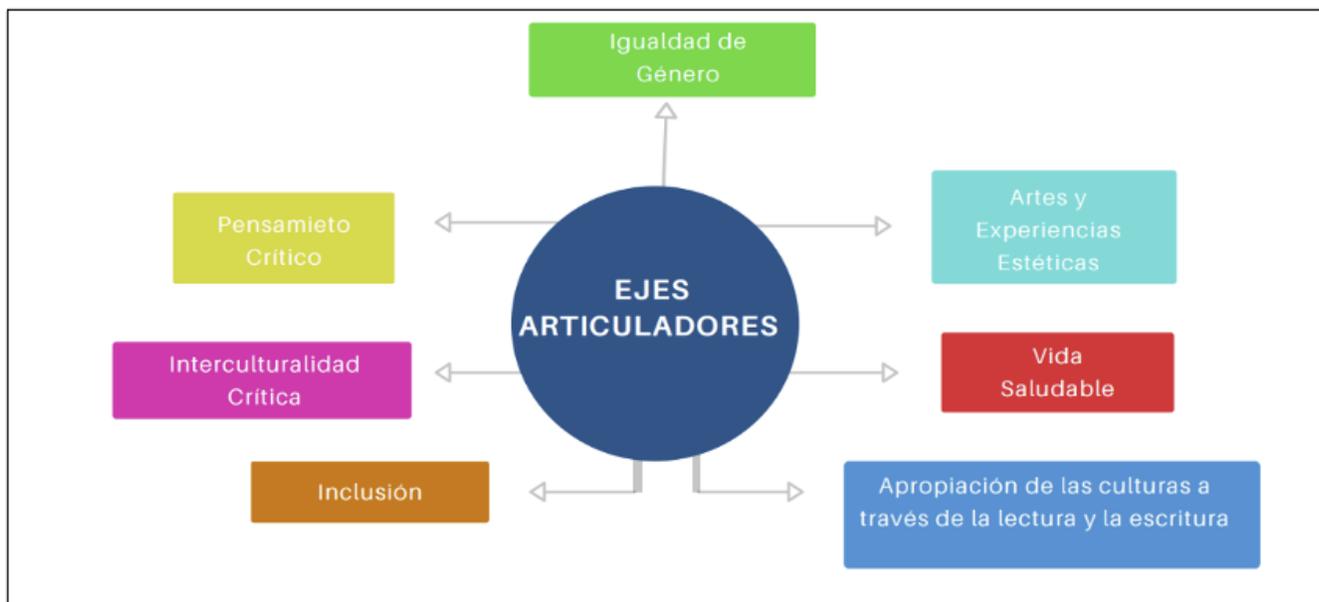
EJES ARTICULADORES

En el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria se hace referencia a siete ejes articuladores, que reflejan los rasgos propiamente humanos de la formación de ciudadanas y ciudadanos en una sociedad democrática, desde una perspectiva plural y diversa como la mexicana. Estos conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo formativo y, al mismo tiempo, vinculan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana. Esta doble conexión favorece la integración del proceso de aprendizaje, propiciando un conjunto de saberes que dan significado a los contenidos aprendidos.

El currículo basado en ejes articuladores permite concebir el trabajo docente y el proceso de aprendizaje como un diálogo permanente con la realidad, más allá del aula. Los ejes articuladores funcionan como puntos de encuentro entre la didáctica del profesorado y los saberes de la vida cotidiana de las y los estudiantes.

El planteamiento curricular de la educación preescolar, primaria y secundaria se estructura a partir de siete ejes articuladores que abordan temáticas de relevancia social, las cuales pueden ser tratadas en más de un campo formativo, integrando los contenidos específicos de cada fase, grado, nivel y modalidad educativa. Cabe señalar que es fundamental conocer los siete ejes articuladores, involucrarse con ellos y entender su naturaleza dentro del Plan de Estudios, ya que esto permitirá fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

De igual forma, debemos considerar que los libros de texto reflejan esa pluralidad de saberes de la vida cotidiana que los ejes articuladores destacan, creando una territorialidad en el manejo de los contenidos y en la formación de niñas, niños y adolescentes.



MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

El Plan individual de Aula (PIA) nos permite reflexionar sobre aquello que debemos priorizar para atender las problemáticas identificadas poniendo énfasis en los alumnos con bajo rendimiento académico y en riesgo de rezago, e implementar una serie de acciones enmarcadas en el programa analítico, los contenidos, y los procesos de desarrollo de aprendizaje; A través del PIA podemos establecer estrategias que brinden un acompañamiento orientado a fortalecer los aprendizajes de dichos alumnos.

Se sugiere tener en cuenta lo siguiente:

- Retomar los contenidos de aprendizaje en los que los alumnos presentan dificultad, simplificando conceptos complejos y usando ejemplos cercanos a su entorno.
- Implementar actividades que fomenten la autorregulación, la resiliencia y la autoestima, pues estos factores están directamente relacionados con el rendimiento académico.
- Establecer un ambiente de apoyo y confianza en el aula, donde los alumnos se sientan seguros de expresar sus dudas y aprender de sus errores, lo cual puede contribuir a su motivación y desempeño.
- Proporcionar una retroalimentación específica sobre el progreso de cada estudiante, reconociendo sus logros y sugiriendo áreas de mejora.
- Asegurarse de que esta retroalimentación sea comprensible y motivadora para el estudiante, ayudándole a entender sus errores como oportunidades de aprendizaje y desarrollo.
- Mantener una comunicación continua con las familias para compartir el progreso del alumno y fomentar un ambiente de apoyo en casa.

Implementar estas acciones de manera consistente y adaptativa plasmadas en su Plan Individual de Aula permitirá al docente ofrecer un apoyo integral a los alumnos de bajo rendimiento, contribuyendo a reducir el riesgo de rezago académico y fomentando un aprendizaje integral.

RECUERDA:

El Plan Individual del Aula (PIA) es una herramienta fundamental para la organización y la toma de decisiones, que complementa el plan didáctico. Este plan tiene como objetivo principal mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que se encuentran en riesgo o en rezago, basándose en los resultados obtenidos durante el primer trimestre. Para su diseño, se deben considerar los siguientes apartados: 1. Objetivo general del PIA (¿qué quiero conseguir?) 2. Problemáticas identificadas, (¿qué pretendo resolver?) 3. Objetivos específicos (¿qué quiero atender?) 4. Metas. 5. Contenidos y PDA que se abordan. 6. Metodologías/estrategias didácticas, 7. Actividades, recursos, tiempo, resultados y productos esperados. 8. Seguimiento y evaluación.

MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

PROGRAMA ANALITICO

EVALUACIÓN FORMATIVA

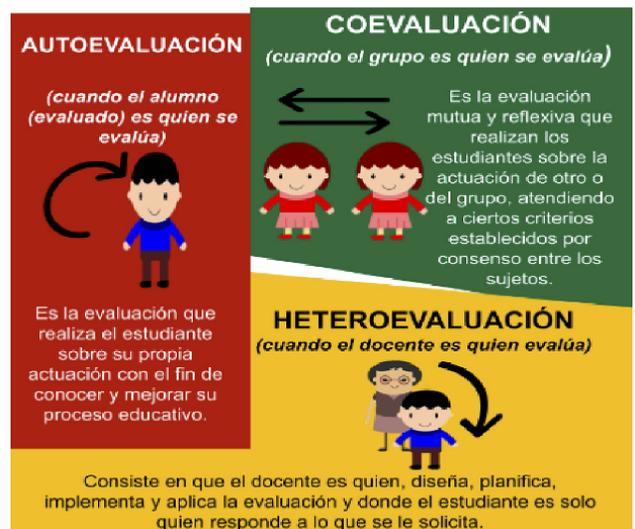
Al inicio del ciclo escolar, en el espacio del CTE, tuvimos la oportunidad de evaluar la pertinencia de nuestro programa analítico, hacer los ajustes necesarios, replantearnos el proceso seguido en su elaboración y aclarar lo que implica un codiseño. Es decir, nos pusimos en el camino de la mejora continua, para que, al finalizar la fase intensiva, contáramos con un programa analítico que sirviera de referente para el diseño de las planeaciones didácticas.

Con la implementación de este programa analítico y la evaluación del primer trimestre, ya contamos con evidencias sobre el alcance de los aprendizajes logrados y cómo estos impactan en las problemáticas, necesidades e intereses que establecimos en el programa como parte de la lectura de la realidad.

Para mejorar nuestras prácticas educativas, es indispensable analizar lo logrado y aquello que no se pudo alcanzar. Podemos comenzar con preguntas sencillas que nos ayuden a identificar lo que favoreció o no el logro de los aprendizajes de los estudiantes:

| PDA's LOGRADOS | PDA's NO LOGRADOS |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles alcanzaron en este trimestre?• ¿Qué situación, condición, estrategia o metodología creen que favorecieron para que se hayan alcanzado?• ¿Se podría aplicar para otros contenidos y PDA's?• ¿Qué evidencias tenemos sobre la relación de los contenidos y PDA's y las problemáticas identificadas en el programa analítico? | <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué PDA's no alcanzamos?• ¿Cuáles fueron las condiciones que no favorecieron su alcance? (metodologías o estrategias, cooperación con padres de familia, tipos de evaluación, etc.)• ¿Qué podrían cambiar de estas condiciones para alcanzar los aprendizajes?• ¿Cuántos contenidos y PDA's del programa sintético podrían abordarse para fortalecer los aprendizajes que no se consolidaron |

Resulta igual de importante analizar y conocer las condiciones o situaciones que no permitieron el alcance de los aprendizajes, identificarlos y diseñar una estrategia para que no se vayan a convertir en un futuro en rezago académico de nuestros alumnos. Recuerda que estamos muy a tiempo de atender estas problemáticas y no olvides que puedes basarte en diferentes formas de Evaluación Formativa.



MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

ESTRATEGIA ESTATAL

LA IMPORTANCIA DE REALIZAR FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS ALUMNOS

La evaluación de los procesos de aprendizaje es fundamental en la evaluación formativa. Su objetivo no es solo señalar lo que el estudiante ha hecho bien o mal, sino fomentar la autoevaluación y la coevaluación a través de situaciones concretas de su vida. Esto permite que los estudiantes, desde bebés hasta adolescentes, identifiquen los aprendizajes que necesitan resolver, mejorar o profundizar, ya sea a través de un tema, proyecto o situación, generando así aprendizajes aplicables a la vida diaria.

La ficha descriptiva es el instrumento clave para recuperar la información observada en los procesos de aprendizaje de cada alumno. A través de ella, ofrecemos a los padres información clara y oportuna, y más allá de un simple número, proporcionamos retroalimentación que fomente la corresponsabilidad en el avance, consolidación y logro de los aprendizajes.

Además, la evaluación cualitativa de los aprendizajes permite que los docentes se autoevalúen y, cuando sea necesario, desarrollen nuevos saberes pedagógicos y disciplinares, mejorando así los procesos educativos dentro del contexto de cada docente.

- A partir de los resultados obtenidos en el primer trimestre, recupera el documento interno que te ha servido para esto. Actualiza o comienza a elaborar las fichas descriptivas de tus alumnos, especialmente para aquellos que se encuentran en riesgo o rezago. Recuerda que ya existe una plataforma digital en la cual se captura esta información.

ALFABETIZACIÓN INICIAL

Esta estrategia está dirigida a los docentes de los alumnos de primer grado de primaria, y su finalidad es fortalecer los procesos de adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura en los primeros grados. Recuerda que en las sesiones presenciales anteriores se trabajó sobre los niveles de conceptualización de las etapas previas a la escritura convencional, así como sobre la importancia de realizar intervenciones adecuadas para cada etapa. Te invitamos a implementar lo aprendido en esta primera sesión del taller.

Dentro de lo planeado, se llevará a cabo una evaluación del 2 al 6 de diciembre, con el objetivo de medir nuevamente los niveles de conceptualización, para valorar los avances obtenidos y replantear nuestras prácticas.

PARA CONSULTA:

García-Aldeco, Alejandra y Uribe Zaráin, Valentina. (2020). LEER Y ESCRIBIR PARA TRANSFORMAR: Alfabetización inicial desde la perspectiva constructivista. El Colegio de México A.C. México. Disponible en: <https://www.fundacionzorrero.org/publicaciones/LEER%20Y%20ESCRIBIR%20PARA%20TRANSFORMAR%20FZR.pdf>

MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

¿QUÉ SIGNIFICA INVEDECORG?

Estimada y estimado docente, durante el arranque de este ciclo escolar 2024-2025, hemos observado un nuevo apartado en las primeras hojas de los libros de texto de los Proyectos de Aula, Escolares y Comunitarios, este apartado titulado INVEDECORG, que significa investigación, desarrollo, comunicación y organización, es una Ruta Crítica o Trayecto que nos ayuda a comprender paso a paso cómo se desarrollan las Metodologías Socio-críticas en la Nueva Escuela Mexicana.

En primer lugar, se tiene el apartado de INVESTIGACIÓN que a su vez ubica tres etapas como son: Lectura de la Realidad, la Reflexión Crítica y el Diálogo.

La primera etapa tiene el propósito de tener muy clara la lectura de la realidad, enlazando lo que tenemos en el Diagnóstico Socioeducativo de nuestros Programas Analíticos, donde identificamos las problemáticas sociales, las desigualdades, los estereotipos y los prejuicios que frenan el desarrollo para fomentar una conciencia crítica transformadora. Los proyectos deben promover la parte dialógica de los estudiantes, la investigación de campo, identificar las problemáticas sociales a los que están sujetos como la explotación, la discriminación, el racismo, la violencia, la opresión o los estereotipos, para dar sentido al Proyecto desde el territorio buscando un bienestar común.

La siguiente etapa que se considera, es la Reflexión Crítica que busca la reflexión crítica de los estudiantes, para conocer y compartir la diversidad de saberes, alternando las perspectivas propias con la ajena (alteridad), conozcan las marginaciones que hay en sus contextos y se cuestionen, para que, de manera consciente transformen su realidad.

La tercera etapa es desarrollar el Diálogo entre los estudiantes y las diversas voces de la comunidad, la finalidad es para conocer las distintas visiones y lograr una verdadera ecología de saberes (considerando la ecología de saberes como una alternativa que propone el intercambio y diálogo entre conocimientos científicos y otros como los sociales, populares o artísticos).

Posterior a ello, se toman los Acuerdos, donde los participantes ponen en práctica el respeto a la diversidad donde incluye como propios, elementos del discurso ajeno. Quiere decir que todos los trabajos asamblearios en donde la comunidad participa de manera horizontal, requieren de la toma de acuerdos.

Enseguida entramos al DESARROLLO donde se realizan las acciones, una vez que los acuerdos fueron claros y jerarquizados, se registran las acciones transformadoras que se requieren. Hay que ubicar: fechas, tiempos, responsables, evaluaciones y otros aspectos que permitan cumplir con las tareas. La NEM implica la constante problematización que interpela, cuestiona, indaga y establece contradicciones sobre la realidad de la vida cotidiana de los alumnos, la escuela o la comunidad.

En la etapa de la COMUNICACIÓN los participantes evalúan como se desempeñaron los involucrados en las asambleas, con la finalidad de valorar la contribución en los debates, la aportación de sus ideas, la valoración de la atención y escucha de las diferentes expresiones, la profundización del tema, la espera del turno para hablar, saber cómo se relacionan las ideas propias con las de los demás, cómo fundamentan las razones, las formas de dar ejemplos y cómo aclaran las expresiones, así como la calidad en la realización de buenas preguntas, cómo establecen lo que pueden mejorar en las siguientes asambleas, cómo expresan si fue interesante la sesión y por qué.

MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS EN EL AULA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

En la última etapa de ORGANIZACIÓN, que no es más que la sistematización donde la autoría colectiva implica que el desarrollo del proceso de investigación tenga como base un consenso entre los participantes. Además, los resultados deben escribirse expresando las perspectivas de todos los autores haciendo uso de algunas preguntas que pueden orientar la sistematización de las futuras asambleas: ¿cómo fue la participación de las y los compañeros?, ¿qué acciones propusieron para resolver la problemática?, ¿qué se modificó con respecto a la asamblea anterior?, ¿cuál fue la mentalidad colectiva que se cultivó en la asamblea?, ¿cómo se evidenció la relación entre sentimientos y pensamientos durante la sesión?, en términos generales, ¿qué se aprendió hoy?, ¿cómo crees que las compañeras y compañeros demostrarán lo aprendido?, en resumidas cuentas la toma de acuerdos para la evaluación formativa de todos.

En resumidas cuentas, estas etapas tienen procesos que debemos considerar paso a paso con la finalidad de favorecer en los estudiantes un pensamiento crítico desde la contextualización de sus realidades, que son consideradas en el diagnóstico socioeducativo integrado a su vez, en los Programas Analíticos de Aula y Escuela para desarrollar los proyectos, y en comunidad organicen y acuerden la toma de decisiones y compartan con tutores, directivos y comunidad en general, sobre los logros durante el desarrollo de los Proyectos, no como vista de temas, sino como una alternativa para que los alumnos identifiquen sus realidades y realicen propuestas de solución en la práctica.

Es por eso que, es importante darnos la oportunidad de revisar y autoevaluar nuestras propias prácticas, a partir de las necesidades contextuales, la lectura de la realidad en nuestras aulas, escuela, comunidad, con la finalidad de mejorar el día a día los procesos que llevamos a cabo con nuestros estudiantes y comunidad educativa, a partir de un diseño auténtico de nuestras necesidades y realidades. Te deseamos éxito en tu tarea.

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO.

ESTRATEGIAS PARA LAS INTERVENCIONES

Objetivo Operacional:

- Reconocer al Consejo Técnico Escolar como el órgano colegiado de mayor decisión técnico-pedagógica de cada Escuela de Educación Básica.
- Reconocer la importancia de valorar los aprendizajes de los alumnos a partir de la identificación e interpretación de resultados de las evaluaciones, para establecer las acciones educativas pertinentes para orientar la mejora educativa y lograr el desarrollo integral de las alumnas y alumnos, mediante un Programa de Acompañamiento colaborativo (PAC).

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR, UN ESPACIO PARA LA TOMA DE DECISIONES QUE IMPULSA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES Y DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.

a) Indicadores institucionales

Como parte de la Mejora Continua de los procesos en el aula, la escuela y la comunidad, una de las líneas temáticas es el seguimiento, en este primer trimestre del ciclo escolar 2024-2025, en el estado de Querétaro, se ha llevado a cabo la aplicación de evaluaciones, SisAT y MEJOREDU, cada una de ellas evaluando diferentes aspectos en nuestros alumnos de Educación básica, si bien dentro de la evaluación formativa se propone valorar el proceso, estos resultados son el referente para que la Directora o Director, encabecen la elaboración de un plan de atención para las alumnas y alumnos, implementación, seguimiento y evaluación del proceso educativo.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con las autoridades educativas federales y estatales, diseñaron y desarrollaron la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica para el ciclo escolar 2024-2025, acorde con el sentido, los principios y las orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Esta evaluación tiene el propósito de favorecer los procesos de la enseñanza aprendizaje y lograr una formación integral de las niñas, los niños, las y los adolescentes con un enfoque humanista y comunitario, apegándose a los principios pedagógicos del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.

SUGERENCIA: Durante las sesiones de Consejo Técnico Escolar, será importante recuperar los resultados de cada grupo y escuela, como herramienta para establecer un plan de atención a estudiantes en riesgo de no alcanzar los aprendizajes que posibilite orientar la mejora de procesos de enseñanza para lograr el máximo logro de nuestros NNA.

b) Proceso y Programa de Mejora Continua

Estimados colegiados de Educación Básica, a lo largo de este primer trimestre del ciclo escolar 2024- 2025, han tenido la oportunidad de construir la fase 1 del Proceso de Mejora Continua, que permitió la descripción integral de un diagnóstico socioeducativo que, en coordinación con el Comité de Planeación y Evaluación constituido en el Consejo Técnico Escolar con integrantes de la Escuela o servicio, permitió diseñar el Programa de Mejora Continua (PMC) para dar respuesta a la priorización de problemáticas y necesidades seleccionadas para atender durante el presente ciclo escolar, esto a partir de descripción de objetivos y metas, así como la concreción de acciones, responsables, tiempos y recursos que darán rumbo a su implementación para un seguimiento y evaluación oportunos.

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO.

Recuerden que, para garantizar que la implementación de un PMC tenga mejores resultados, es sumamente importante diseñar metas que tengan congruencia con las problemáticas que se buscan minimizar o, en su caso, eliminar. De tal modo, será importante que revisen en colegiado que en la redacción de sus metas consideren que estas sean concretas, alcanzables, medibles, demostrables y capaces de cumplirse en un tiempo finito, de esta forma la comunicación de avances y logros que se realice hacia la comunidad educativa, será cada vez más sencilla, real, puntual y organizada.

Durante el periodo que comprende la presente ficha orientadora, se realizarán dos sesiones de Consejo Técnico Escolar, tercera y cuarta sesión ordinaria, respectivamente. En la tercera sesión se revisará la temática relacionada a los Proyectos y ejes articuladores, en la cual se podrán analizar estrategias que se sugieren para que se trabaje en los espacios áulicos proceso de integración curricular en la que se vinculen los campos formativos y ejes articuladores a través de metodologías sociocríticas que posibiliten igualdad de oportunidades para que los educandos accedan, permanezcan, participen y aprendan.

Como ustedes saben, para la realización de la cuarta sesión ordinaria de CTE, se compartió una programación de contenidos de las ocho sesiones, en las cuales se propone destinar cuatro sesiones para abordar temas relevantes a nivel nacional y en las otras cuatro, cada colectivo tendrá que decidir, de un listado de 10 diferentes temas, cuáles abordar y en qué orden, según las necesidades. Por tal motivo, se invita a realizar un análisis puntual de las necesidades de profesionalización que requieran los integrantes del Consejo Técnico Escolar, para hacer una selección de temas que realmente abonen información útil para todas y todos.

| Tema | Descripción |
|---|--|
| 1 La NEM y el cambio de paradigma educativo. | Profundizar en los elementos medulares que sostienen la NEM, así como lo que implica el cambio de paradigma, las modificaciones y el sentido de las prácticas educativas que este cambio requiere. |
| 2 La NEM y los materiales educativos. Del trabajo rutinario al trabajo reflexivo y crítico. | Promover la transformación de las prácticas rutinarias, lineales y fragmentadas del uso de los materiales educativos. |
| 3 Metodologías para el trabajo por proyectos. | Fortalecer conocimientos y capacidades para desarrollar, adaptar y conducir proyectos integradores, bajo metodologías sociocríticas y situadas, que vinculen los intereses de niñas, niños y adolescentes y promuevan su participación activa. |
| 4 La NEM y la Educación Multigrado. | Visibilizar las condiciones en las que se trabaja en la modalidad multigrado y aportar propuestas que respondan a sus necesidades particulares. |
| 5 Crianza y la NEM en Educación Inicial. | Potenciar los conocimientos y capacidades de las y los agentes educativos para desarrollar ambientes ricos en experiencias afectivas, educativas y sociales, y el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza, propiciando que esta sea compartida, respetuosa y enriquecida respecto a lo que realiza cada núcleo familiar. |
| 6 El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes. | Promover el conocimiento y la capacidad para desarrollar el juego como una estrategia a través de la cual niñas y niños se comunican, expresan, interpretan y resuelven situaciones que son parte de su vida cotidiana, para acompañar y garantizar el derecho al mismo, a través de ambientes enriquecidos. |
| 7 El desarrollo de los aprendizajes de las y los adolescentes. | Fortalecer los conocimientos y capacidades de maestras y maestros para trabajar con las y los adolescentes considerando las diferentes problemáticas que enfrentan. |
| 8 Estrategias metodológicas didácticas diferentes a los proyectos. | Abordar los diferentes contenidos curriculares, a partir de diversas estrategias acordes al planteamiento curricular de la NEM, adicionales al trabajo por proyectos. |
| 9 La NEM y la Educación Especial. | Visibilizar las condiciones en las que se trabaja en los diferentes servicios de Educación Especial, como el fortalecimiento en el aprendizaje con las discapacidades, Aptitudes sobresalientes, Trastornos y Barreras para el Aprendizaje y la Participación, para aportar propuestas que respondan a las necesidades particulares de cada colectivo. |
| 10 Estrategias para desarrollar la evaluación formativa. | Profundizar en el conocimiento y uso de propuestas específicas para el desarrollo de la evaluación formativa y algunas herramientas para llevarla a cabo. |

Cabe mencionar, que los diez diferentes temas a seleccionar, se podrán encontrar insumos en la plataforma de los Consejos Técnicos Escolares, para orientar la revisión, análisis y seguimiento para que se determine el nivel de profundidad que requiere cada uno de ellos con base en las características del colectivo. A continuación, se presentan los diez temas propuestos, en donde podrán encontrar una descripción general de cada uno de ellos para facilitar la selección en las cuatro sesiones mencionadas con anterioridad.

LINK: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO.

c) Taller estatal para directivos y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

Directores y directoras del estado de Querétaro, en el mes de octubre tuvieron la oportunidad de ser partícipes de la primera parte del Taller estatal para directores técnicos, en la que pudieron compartir, analizar y reflexionar en compañía de sus colegas aspectos relacionados al Modelo de Intervención Estratégica de la Subcoordinación de Gestión Educativa, los lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica, así como del Programa de Mejora Continua.

Esta experiencia, permitió tener una visión compartida entre directores de los niveles de Educación Básica para enriquecer el desempeño de la función directiva ante el planteamiento y retos que conlleva la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, así como las propias características y proceso que llevan las escuelas en el estado de Querétaro.

Se tiene programado un segundo encuentro para dar seguimiento a los temas que se estuvieron revisando durante la primera jornada de trabajo, por lo cual se les pide estar atentos a las fechas y sedes en las que se llevará a cabo para que participen de manera activa para el enriquecimiento de estos espacios de construcción colectiva.

De igual forma, se les recuerda que está dispuesto en el calendario escolar el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, el cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

| TALLER INTENSIVO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES | |
|---|--|
| Fechas | Personal que participa |
| 6 de enero 2025 | Supervisores y directores |
| 7 y 8 de enero 2025 | Supervisores, directores y colectivo docente |

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO COLABORATIVO

De manera frecuente se nos recuerda que “la función sustantiva del directivo es el acompañamiento”. El director de una escuela lo sabe y entiende ampliamente que esta acción orientadora ha de realizarse de manera permanente y debe estar dirigida hacia el colectivo docente.

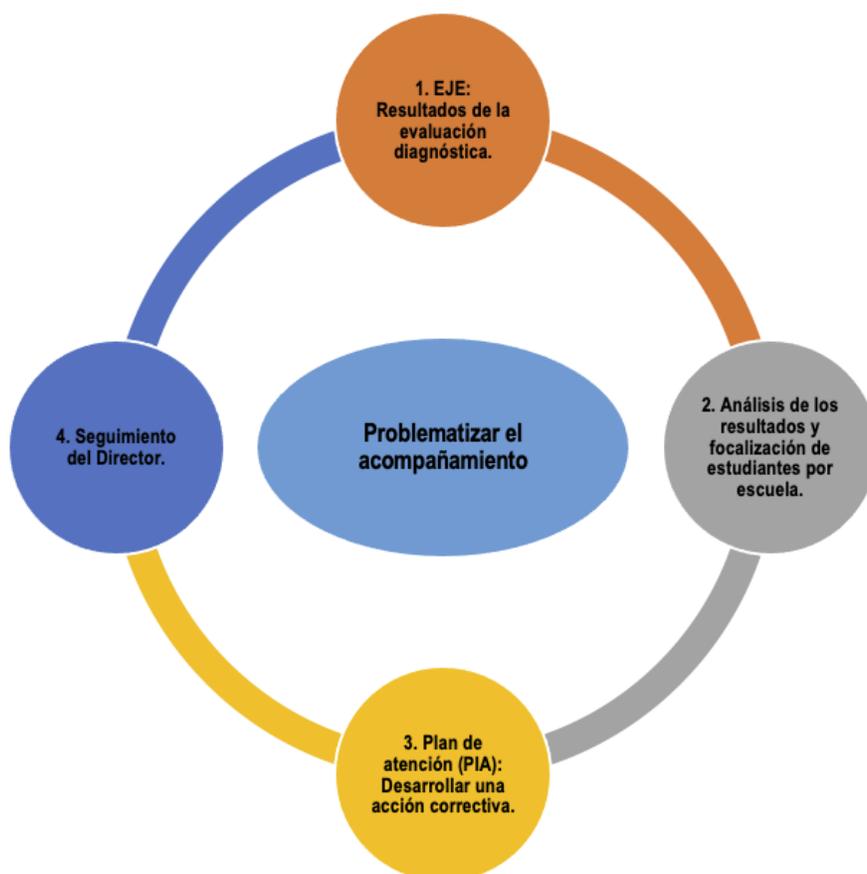
Más, frecuentemente esta acción estratégica se deja “para un momento más adecuado” debido a que la dinámica escolar “empuja” al directivo a atender “imperativamente otro mundo de actividades y tareas”.

Entonces, cómo atender a una exigencia que se sabe indispensable, y que además se realiza, pero al parecer no está teniendo el impacto que se espera...

Se puede identificar como un problema que necesariamente requiere una serie de acciones para superar la situación de: Hacer el acompañamiento pedagógico... pero es necesario organizar los momentos, las informaciones, las opiniones de los docentes, las orientaciones de las autoridades, etc... Es decir se requiere analizar y reflexionar la situación escolar, se REQUIERE UN EJERCICIO DE PROBLEMATIZACIÓN para definir cuál es la causalidad del escaso impacto de este ejercicio de apoyo - acompañamiento en el espacio escolar; para transitar a INTERVENCIONES y a prácticas directivas que permitan RECONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.

Hasta ahora hemos hablado en educación básica de acompañamiento pedagógico, sin embargo, hoy las necesidades actuales nos invitan a pensar e implementar un Acompañamiento Pedagógico Colaborativo, en este sentido consiste parte de la reconstrucción de este ejercicio colaborativo en la escuela.

PROBLEMATIZACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO:



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO COLABORATIVO

MOMENTOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO:

1. EVALUACIÓN:

- **Diagnóstica Inicial Interna:** durante la segunda quincena de octubre se aplicó SisAT para conocer las habilidades de los estudiantes en lectura, producción de textos y cálculo mental. También se cuenta con los resultados del aprovechamiento escolar de fin de ciclo 2023-2024 expresados en números.
- **Diagnóstica Inicial Externa:** En agosto se aplicó a todos los estudiantes la evaluación con los instrumentos construidos por la DEPOE (MEJOREDU) y conocidos como evaluación complementaria, con el propósito de conocer el dominio de contenidos de los estudiantes.

2. ANÁLISIS Y FOCALIZACIÓN: Se realiza en octubre - noviembre del 2024 específicamente con los resultados de la Evaluación Diagnóstica Inicial Complementaria de la DEPOE. El Docente y Director conocen los resultados que se publican en el SIREQ. Los reportes nos dan la siguiente información.

- **Tabla descriptiva de contenido:** Da a conocer el porcentaje de alumnos que contestó correctamente cada reactivo, distinguiendo cada porcentaje con un color que define la cantidad de alumnos del grupo o escuela que contestaron correctamente (rojo, naranja, amarillo y verde, de menor a mayor porcentaje); lo cual permite saber qué Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) son dominado por los estudiantes del grupo (verdes y amarillos) y cuáles son los que requieren ser atendidos nuevamente (rojos y naranjas). Esta tabla permite al Director de la escuela y a los Docentes tener un reporte de la situación de la escuela, grados y grupos de ésta.
- **Cantidad y Porcentaje de aciertos obtenidos por alumno:** Se enlista a los estudiantes en orden alfabético y se reporta por disciplina (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales) el porcentaje que cada alumno tuvo de aciertos. Permite al Director y docentes de la escuela conocer la situación de todos los alumnos de cada grado y grupo.
- **Reporte de Porcentaje de aciertos por alumno ordenado de mayor a menor:** Se presenta una tabla por disciplina (Español, Matemáticas y Ciencias Naturales) donde el grupo viene ordenado poniendo primero al alumno que tuvo el porcentaje más alto de aciertos y al final el niño que tuvo menos. Lo anterior posibilita al docente y director conocer quiénes son los alumnos que requieren más apoyo. Posibilita la ubicación de los alumnos con respecto a sus compañeros del grupo.
- **Reporte de Porcentaje de aciertos por reactivo ordenado de mayor a menor:** Se presenta una tabla por cada disciplina donde están los resultados ordenados de mayor a menor por número de reactivo que contestaron correctamente en el grupo, lo cual permite al Docente y Director visualizar qué Contenido y PDAs son los más complejos para el grupo.
- **Reporte de resultados por zona:** Cada Director y Docente conocen la posición de su escuela frente a las otras de la zona escolar.

Con el conocimiento de todos los reportes el Director y Docente podrán determinar con claridad qué contenidos se han logrado y cuáles no y quienes son los estudiantes que requieren más apoyo. Cuando hablamos de los estudiantes se está semaforizando y cuando hablamos de Contenidos y PDAs estamos hablando de priorización (en sentido positivo) advirtiendo los Contenidos y PDAs de mayor complejidad y los menos difíciles: SEMAFORIZACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS QUE NO FUERON RESPONDIDOS POR LOS ESTUDIANTES Y QUE POR TANTO SON PRIORITARIOS PARA SER ATENDIDOS POR SU COMPLEJIDAD.

3. PLAN DE ATENCIÓN (PIA): A partir de la focalización se diseñan acciones concretas para trabajar en el aula con todos los estudiantes del grupo de acuerdo con los contenidos focalizados como de difícil apropiación y poniendo énfasis en aquellos estudiantes que requieren más apoyo. Con los padres de familia se busca la colaboración de los papás de esos estudiantes que requieren apoyo y se encomiendan tareas concretas para realizar en casa. El docente diseña su Plan de Atención con el acompañamiento del Director.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO COLABORATIVO

Hasta ahora este Plan de Atención lo hemos denominado Plan Individual de Aula (PIA) y para evitar confusiones se recuerda que el PIA nos permite atender de manera permanente a los estudiantes que están en riesgo de rezago.

4. SEGUIMIENTO: Se sugiere el siguiente calendario:

- **Trimestral:** De acuerdo con el objetivo y meta del Plan de Atención. El primer periodo del Plan comprenderá del 2 de diciembre al 30 de enero. El segundo será del 3 de febrero al 11 de abril. Y el tercero del 28 de abril al 26 de junio. El seguimiento se realizará con una evaluación específica para los alumnos focalizados con necesidad de más apoyo. Éste nos permitirá valorar si las acciones han sido o no las adecuadas y poder mejorar.

5. EVALUACIÓN: Se llega de nuevo al primer momento con la aplicación de la evaluación interna de periodo y la recuperación de los resultados de ésta para iniciar nuevamente el ciclo de recuperación con los ajustes al Plan de Atención.

TAREA: Se sugiere que este “**Programa de Acompañamiento Colaborativo para mejorar los aprendizajes de los alumnos en riesgo de rezago**”, sea compartido por los Directores en reunión de Consejo Técnico de Zona.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO COLABORATIVO

¿Qué es el ACOMPAÑAMIENTO?

“Acompañar a los docentes es una tarea significativa y esencial de la gestión directiva. Las estrategias más propicias para el acompañamiento son las que se vinculan con el asesoramiento. Asesorar implica embarcarse en un proceso de pensamiento, observación, diálogo y reflexión.

Una de las preocupaciones que guían al equipo directivo en este asesoramiento es evitar discontinuidades en la trayectoria formativa de los alumnos. Más allá de los aspectos que se consideran en las observaciones, es importante destacar que lo central del asesoramiento no es la observación, sino el diálogo colaborativo y centrado en evidencias. Es en los espacios de devolución donde surgen las estrategias alternativas, las ideas y opciones para mejorar. Lo central es poder dialogar con los docentes para pensar colaborativamente.

Se trata de acompañarlos en la reflexión para tomar mejores decisiones de enseñanza.

El asesoramiento permite brindarles hábitos de pensamiento y criterios para que puedan continuar mejorando de manera autónoma.” (Estrategias para el Acompañamiento a los docentes, Ministerio de Educación y Cultura, República de Paraguay, 2014).

En la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (sesiones pares 2, 4, 6 y 8 – el director organiza su CTE), se invita al Director a tomar en cuenta las orientaciones expresadas en el párrafo anterior a través de una metodología de acompañamiento centrada en el diálogo y en los insumos para generar o construir una comunidad discursiva y de práctica.

Debemos romper con la concepción de que este ejercicio pedagógico es un proceso complicado y vertical y que la responsabilidad es única y exclusiva del directivo escolar.

Caminar de una perspectiva individual y vertical a una concepción horizontal y colaborativa. La ruptura de un pensamiento y acción permite que los directivos puedan transitar a una RECONSTRUCCIÓN del Acompañamiento Individual al ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO COLABORATIVO, “donde los directores tienden puentes para que los docentes aprendan entre sí a partir de sus experiencias” (Blog ENTRE docentes, MEJOREDU, junio 2024). Así, el acompañamiento se concibe como un proceso que permite a docentes y directores compartir sus saberes mediante el trabajo conjunto y el diálogo crítico y reflexivo (Galán, 2017).

ORIENTACIONES, para desarrollar un Acompañamiento Pedagógico Colaborativo:

- Partir de un conocimiento pleno del contexto escolar (Territorialidad) y una caracterización integral de cada uno de los miembros del colectivo escolar.
- Construir con cada uno de los docentes, que lo requieran, acuerdos en torno a las necesidades de la escuela y las necesidades de las (los) docentes.
- Programar las asesorías con los docentes: Objetivo, tareas, calendario (Visitas en aula).
- Propiciar la retroalimentación entre docentes (Coaching entre pares).
- Programar tareas de seguimiento a los acuerdos (Reuniones para la Reflexión Colectiva).
- ... Lo anterior implica el diseño de un Programa de Acompañamiento Pedagógico Colaborativo (PAC) liderado por el Director de la escuela y la participación del colectivo.

LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES Y TAREAS DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR

• Objetivos operacionales

- Analizar los distintos avances de las estrategias implementadas que fortalecen la práctica educativa en la formación de las NNA, para determinar e intervenir en situaciones de riesgo y rezago educativo de los estudiantes de su Zona/Sector

• Proceso de Mejora Continua

- Valora los procesos desarrollados en cada una de las metas e indicadores planteados desde el inicio del ciclo escolar y realiza ajustes pertinentes al programa de acompañamiento e intervención, para que se favorezca la mejora de los aprendizajes, convivencia, creatividad y atención en todas las situaciones de rezago.

• Fortalecimiento de la Función Supervisora.

Taller estatal de supervisores.

Participar en el taller de supervisores, a celebrarse próximamente, para fortalecer la estrategia de acompañamiento en todas las acciones, entre otras, aquellas orientadas a los estudiantes con bajo aprovechamiento.

• Fortalecimiento de la Autonomía escolar.

Las tareas propias del personal con funciones de supervisión son la asesoría y el acompañamiento, siempre para la mejora de las prácticas docentes, a través de la retroalimentación que lleve a un trabajo reflexivo y crítico.

Favorecer, apoyar y fortalecer a los supervisores del estado de Querétaro, con acciones emprendidas desde la Subcoordinación de Gestión Educativa (SCGE) a través de una estrategia estatal con sustento en los ejes de intervención para consolidar los aprendizajes fundamentales, fortalecer la gestión escolar, la vinculación con la comunidad educativa y el trabajo sobre el área socioemocional.

• Habilidades docentes y directivas para la colaboración y la vinculación con la comunidad escolar.

- Analizar y sistematizar los resultados del primer período de evaluación de todas las escuelas de su zona, a fin de tener un panorama general de los mismos.
- Focalizar aquellas escuelas, grupos y alumnos con bajo rendimiento, para acompañar en el diseño de estrategias y actividades de apoyo pedagógico.
- Centrar la mirada en el proceso de cada una de las estrategias a implementar, para contribuir en las tareas de los colectivos docentes y directivos, tanto de la evaluación formativa como de los propósitos de la NEM.

• PMC y PA, diseño para su implementación.

Considerando las metas e indicadores del PTS:

- Determina con el equipo directivo los avances logrados al término del primer trimestre en cada una de las metas planteadas y fortalece aquellas áreas de oportunidad que contribuyan de manera colectiva en atender barreras de aprendizaje y demás alumnos en riesgo.
- Establece criterios técnico pedagógicos en cada centro de trabajo que den certeza en la implementación de los programas analíticos, al responder a las situaciones de aprendizaje, al aplicar metodologías que propicien aprendizajes significativos y atención de estudiantes que aprenden de manera diferenciada.

- **Plan de asesoría y acompañamiento del supervisor: asesoría y acompañamiento**

- **Estrategia de acompañamiento: intervención y retroalimentación:**

- **Orientación y avances**

A partir de los resultados del primer trimestre del ciclo escolar 2024-2025:

- Recuperar del diagnóstico socioeducativo, para identificar los desafíos pedagógicos en el acompañamiento a los directivos y colectivos escolares en las acciones planteadas desde el inicio del ciclo escolar.
- Verificar a través de la evaluación y acompañamiento conjunto con tu colegiado directivo, que se identifiquen y determinen acciones necesarias para toda la población de estudiantes.
- Diseñar la asesoría que determines necesaria para que cada colectivo cuente con las estrategias y herramientas para que ningún estudiante quede fuera.
- Brindar la orientación para aquellos alumnos que puedan encontrarse en riesgo de deserción con estrategias para evitar que esto ocurra, así mismo asegurarse de que los alumnos identificados con bajo aprovechamiento no queden fuera de la línea de atención.
- Implementar, orientar, asesorar y generar el diálogo pedagógico en los CTE, para que en las sesiones siguientes se priorice la intervención y se garantice que toda la población estudiantil sea visible y atendida, se sugiere que éstas acciones formen parte del PMC y del programa analítico que definen y consideran aspectos que promuevan el aprendizaje.
- Acompaña en los ajustes que consideres pertinentes para que en caso de que no puedas observarlo, se visualice la atención de los alumnos que enfrentan BAP y aquellos con bajo aprovechamiento, asegurando que sean incluidos, accedan, participen y permanezcan dentro de las actividades diseñadas en la escuela.
- Garantizar que la población de estudiantes cuente con las estrategias necesarias durante la promoción del aprendizaje de acuerdo a las condiciones y las barreras que enfrenta, a partir de los objetivos diseñados en el plan de asesoría y acompañamiento del supervisor (PAAS)

- **Indicadores:**

- Institucionales
- Los indicadores deben ser un proceso de análisis continuo. Con el fin de que se tomen decisiones y se implementen. Es importante estar en constante comunicación y monitoreo para garantizar que las estrategias sigan alineadas con los objetivos.
- Revisa los resultados de los indicadores alcanzados (aprovechamiento, reprobación, deserción) en el 1er. periodo con base en las estrategias generadas por los directivos y docentes.
- Reforzar una estrategia que esté funcionando exitosamente.
- Ajustar o replantear una estrategia de asesoría y acompañamiento que no está dando los resultados deseados.
- Retroalimentar y/o reorientar a la parte directiva de las acciones precisas derivadas de los ejes de intervención, vinculados con las estrategias estatales planteadas en el modelo de gestión educativa.

- **De evaluación a los procesos**

- Revisar con los directivos los resultados del primer periodo, generando estrategias de seguimiento y acompañamiento con los estudiantes; acercamiento con padres de familia, retroalimentación de la práctica directiva y docente, seguimiento sistemático, ajustando el programa de mejora continua.
- Analizar los objetivos y metas alcanzadas del primer periodo del plan de asesoría y acompañamiento, a la parte directiva fortaleciendo las áreas de oportunidad y redireccionando el PMC

- **Herramientas e instrumentos**

- **SisAT**

- Una vez llevada a cabo la primera aplicación de las Herramientas de Exploración de Habilidades Básicas en lectura, producción de textos y cálculo mental del SisAT, retomen los resultados para realizar de forma conjunta con el colectivo directivo e identificar si es necesario realizar ajustes en el Plan de asesoría y acompañamiento.

- **Portal del Supervisor**

- Conforme al seguimiento al Plan de Asesoría y Acompañamiento del Supervisor, si se realizaron ajustes, es importante subir la versión actualizada al Portal del Supervisor.

Retroalimenta el PMC de cada escuela de tu zona, a través del portal del supervisor; considerando las observaciones, solicita a los directores mantener actualizado este documento.

**TELESECUNDARIA ÁNGELA PERALTA
EPIGENIO GONZÁLEZ, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**

PRÁCTICA EXITOSA CON BASE AL ENFOQUE DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

“La violencia es el último recurso del incompetente”.

Isaac Asimov

La Nueva Escuela Mexicana se fundamenta en el Derecho Humano a la Educación a partir de la valoración de la diversidad, agrega como principio filosófico a la inclusión, asegurando la equidad y teniendo como meta la excelencia educativa desde una intervención integral, problematizando la realidad y con el diseño de proyectos reconstruidos en cada territorio, partiendo de la autonomía profesional del magisterio en la toma de decisiones a nivel técnico-pedagógico y de codiseño de los contenidos, donde el estudiante convierta a los mismos, en saberes para solucionar situaciones de su vida diaria a través de la significancia de lo aprendido. Con el Acuerdo 06/08/23 y el Acuerdo 08/08/23, del Plan y Programas de Estudio 2022, respectivamente, así como del diseño del Programa analítico, a través de la interiorización del Programa sintético, es factible iniciar el quehacer profesional y pedagógico desde las problemáticas, necesidades o temas de relevancia regional y local, que son prioritarias atender, prevenir, minimizar y resolver, porque el mismo contexto así lo demanda y porque inciden en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.

El presente trabajo surge de las necesidades específicas identificadas en el diagnóstico socioeducativo, con un seguimiento quincenal; donde identificamos múltiples problemáticas, atendidas utilizando la metodología de Telesecundaria, con el apoyo de la Dosificación de contenidos, con la vinculación, contextualización y Codiseño de Contenidos integrados, Subcontenidos e Intenciones didácticas, mediante los Proyectos de Desarrollo Académico: Proyectos Académicos y Proyectos Parciales de Aula, así como los Proyectos de Integración comunitaria en sus tres escenarios: aula, escuela y comunidad.

Problemática socioeducativa: La violencia en sus múltiples caras repercute en la educación, la salud y el bienestar de las y los estudiantes de la Escuela Telesecundaria Ángela Peralta. La exposición a la violencia, tanto como violentador, como violentado, ocasiona deserción escolar, ausentismo, y un bajo rendimiento académico debido a problemas cognitivos, emocionales y sociales. Es fundamental que nuestra escuela diseñe estrategias basadas en cómo erradicar la violencia escolar, asumiendo un rol activo en cuanto al trabajo en conjunto entre los educadores, estudiantes, psicólogos, padres de familia y la comunidad en general, atendiendo al marco normativo y legal que existe en el país y las políticas de estado implementadas. Por tales motivos, se presenta la Estrategia de Intervención Integral, a través del Proyecto de Atención Específica llamado:

Convivencia Sin Violencia

Cuyos principales objetivos serán el de favorecer en el espacio escolar entornos de aprendizaje seguros y libres de violencia; formar alumnos que se conviertan en ciudadanos responsables con rechazo a cualquier forma de coacción a partir del fortalecimiento de los valores cívicos; prevenir y minimizar los casos de violencia verbal, física, psicológica, sexual, cibernética, patrimonial, económica y social en la comunidad escolar y comunidad territorio; potenciar una cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes desde la

escuela hacia la comunidad; propiciar formas y medios eficaces para resolver conflictos y desarrollar en nuestra comunidad educativa, y comunidad territorio, a través de una serie de actividades encaminadas a la convivencia escolar, un cambio gradual en la manera de comportarse, relacionarse y responder ante diferentes situaciones de la vida diaria de manera asertiva, pacífica, razonada y crítica como una propuesta de intervención para la prevención de la violencia.

Organización para su atención del proyecto en el escenario comunitario:

Intervención docente: Las y los maestros identifican los contenidos que abonan a la problemática desde los 4 campos formativos, para pasar al ejercicio de contextualizarlos y realizar codiseño para su atención con los proyectos y donde promueven de manera integral el estudio de casos, el análisis y pensamiento crítico, actividades lúdicas, didácticas y transdisciplinarias, el uso de recursos como los cortometrajes y la equidad e inclusión.

Intervención de la Comunidad:

Se describen a continuación las cinco actividades a realizar por los habitantes de la comunidad como sujetos de aprendizaje y ciudadanos corresponsables con el bienestar integral de las y los estudiantes de nuestro centro escolar:

1. Vecinos en acción.

- Con los vecinos de todo el trayecto y los que habiten cerca del lugar, se establecerán lazos de apoyo y colaboración para que todos puedan fungir como promotores de la paz realizando múltiples acciones.
 - Evitando o disipando las congregaciones de estudiantes.
 - Interfiriendo, separando a los involucrados, en caso de que haya agresiones.
 - Enviando una alerta a los padres de familia para que intercedan desde casa, se comuniquen y salgan por ellos o los alcancen en el camino.

2. Aquí, contigo.

- Se realizará la actividad recurrente con los padres de familia de asistir por los estudiantes a la hora de la salida.

3. Comunidad segura.

- A través de la Secretaría de Seguridad Pública, se establecerán vínculos de apoyo para la vigilancia continua en la comunidad a partir de distintos días y horarios.

4. Información para la prevención.

- A partir de la gestión directiva, se solicitarán pláticas, talleres y conferencias por parte de dependencias públicas y/o privadas para prevenir con información la

5. Brigadas escolares.

- Con el apoyo de los padres de familia, en coordinación con el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar, se solicitará la presencia de tres adultos a la hora de la salida en las afueras de la escuela

Se invita a leer el proyecto completo y la estructura general en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EbbFtN5bru-yHIUe3FnlzsA3wmer4Rcr>

Resultados

Adentrar a docentes, alumnos y padres de familia en el Marco de la NEM, ha permitido comprender de mejor

manera las necesidades generales de la educación en el país, se ha cambiado la visión de la injerencia de cada sujeto de aprendizaje y se ha fortalecido el compromiso en el actuar de cada integrante. Nuestro principal objetivo, pasó de ser el desarrollo del pensamiento lógico matemático o la comprensión lectora, por el de prevenir la violencia en todas sus formas, ya que esto, afecta de múltiples maneras el aspecto emocional, el desarrollo cognitivo y el actuar individual y colectivo de las y los estudiantes.

Conclusión

En este proceso de transformación que se vive en la educación y en el país, es necesario que todas y todos seamos partícipes del cambio, que se aproveche la oportunidad que se tiene de ser escuchados, valorados e incluidos para retomar el papel preponderante que cada integrante tiene dentro de la comunidad educativa, sumar esfuerzos para alcanzar las metas y objetivos planteados desde una visión integradora, sin dejar a nadie atrás ni a nadie afuera.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos, Adelante.

FAMILIA
USEBEQ

 www.usebeq.edu.mx

 Usebeq Gobierno de Querétaro

 @USEBEQOficial

 familia.usebeq